

Bogotá, D.C., 25 de mayo 2026

Señores:

BONOHABIENTES BANCO BANCO CAJA SOCIAL S.A
Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.
Referencia: BANCO CAJA SOCIAL S.A.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad fiduciaria (en adelante, “Itaú”), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante Legal de los tenedores de Bonos “Banco Caja Social S.A.” se permite informar las siguientes publicaciones realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

“Banco Caja Social S.A. informa sobre la publicación de los márgenes para el reset de tasa correspondientes a la emisión de bonos subordinados realizada el 21 de mayo de 2026”.

“Banco Caja Social S.A. se permite informar que, en alcance a la Información Relevante publicada el 22/05/2026, se debe tener en cuenta este anexo en relación con los márgenes para el reset de tasa correspondientes a la emisión de bonos subordinados realizada el 21 de mayo de 2026. (ver anexo)”

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos “Banco Caja Social S.A.”